

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

23 DE JUNIO DE 2026

El Consejo de Administración de fecha 01 de junio de 2025 de la entidad **SERVICIOS ANEJOS A LA MEDIACION S.L.**, de conformidad con lo previsto en el artículo 8 de los vigentes Estatutos y 166 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital, convoca a sus accionistas a la **JUNTA GENERAL ORDINARIA** que tendrá lugar el próximo día 23 de junio de 2026, a las 11:00 horas, en la sala de reuniones **TEAMS (Online)**.

El Orden del día de los asuntos a tratar será el siguiente:

1. Ratificación de la constitución de la Junta General Ordinaria de Accionistas.
2. Presentación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2025 y resolución sobre la aplicación del resultado del ejercicio. Aprobación en su caso.
3. Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la sociedad durante el ejercicio social al cierre del 31 de diciembre 2025.
4. Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la elevación a público, desarrollo, interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos de la Junta General Ordinaria.
5. Ruegos y preguntas.
6. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta Junta General Ordinaria.

Se consta que, según el artículo 15 de los vigentes estatutos y los artículos 272.2 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital que, a partir de la convocatoria de la junta general, cualquier socio podrá obtener de la sociedad los documentos que se someterán a su aprobación, sin perjuicio de examinarlo en el domicilio social de la empresa.

Murcia a 01 de junio de 2026.

El presidente.

Antonio Huescar Monedero.